

INVERSIONES SOIR S.A.

33 AÑOS EN LA ECONOMIA NACIONAL

Guayaquil 16 de Agosto del 2013

19085

Señor.

ERNESTO GERMAN ARROBA LYNCH

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "INVERSIONES SOIR S.A." en sesión celebrada en esta ciudad el día 15 de Agosto del 2013, lo eligió a usted GERENTE de esta Compañía a fin de que ejerza estas funciones por el periodo de DOS AÑOS, conforme a lo previsto en el Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, cuando el GERENTE GENERAL se encuentre ausente o fuera del país, conforme a los Estatutos del contrato social de la Compañía.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de constitución de "INVERSIONES SOIR S.A.", otorgada ante el Notario Quinto del cantón de Guayaquil, el 27 de febrero 1980, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de Mayo de 1980.

Atentamente,


Abg. TERESA LYNCH-LOPEZ

Presidente

Acepto el nombramiento de GERENTE de la Compañía

"INVERSIONES SOIR S.A."

Guayaquil 16 de Agosto 2013



ERNESTO GERMAN ARROBA LYNCH

C. C. # 092073833-3

Registro Mercantil de Guayaquil

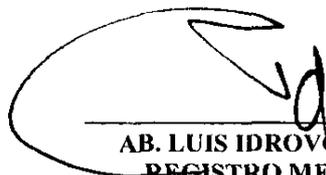
NUMERO DE REPERTORIO:38.454
FECHA DE REPERTORIO:21/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:10:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **INVERSIONES SOIR S.A.**, a favor de **ERNESTO GERMAN ARROBA LYNCH**, de fojas **116.930 a 116.932**, Registro Mercantil número **16.309**.

ORDEN: 38454

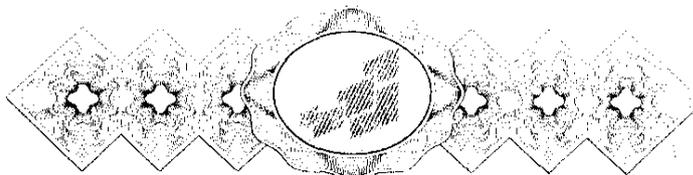



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0640309

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAMA

15 NOV 2013

RECIBIDO

Hora _____
Firma Quila J. [Signature]